

## A LA GLORIA DEL GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO



### **Gran Logia de España**

De Masones Antiguos, Libres y Aceptados

#### XXVI Reunión del Gran Cónclave de la Gran Logia de España

El pasado día 18 de noviembre celebramos, en la sede madrileña de la Gran Logia de España, la vigésimo sexta sesión del Gran Cónclave, máximo órgano de Dirección y Gobierno de la Obediencia entre Grandes Asambleas.

Nos cabe el triste y lamentable deber de hacer público el intento de obstruccionismo protagonizado por el M.: R.: H.: Josep Corominas y Busqueta, pasado Gran Maestro de la Gran Logia de España. El M.: R.: H.:, planteó como cuestión previa al desarrollo del Orden del Día previsto, que la Composición y Convocatoria de esta XXVI reunión era irregular al no mantener, a su juicio, la proporción reglamentaria entre miembros electos y natos, basando su moción en el nombramiento honorífico de un Hermano como Pasado Gran Maestro. Asimismo intentó que se rechazara el Decreto por el cual nuestro M.: R.: G.: M.: prorrogaba el mandato de los Grandes Representantes elegidos por las RR.: LL.: SS.: actualmente de ex-Dependencia Directa.

Con espíritu tolerante y fraternal, tanto el M.: R.: G.: M.: como el R.: H.: Gran Orador, le facilitaron las explicaciones reglamentarias para que corrigiera su error de planteamiento; no obstante se sometió su moción a votación, siendo rechazada por una abrumadora mayoría y solo tres votos en contra. Demostrando una obstinación impropia de la figura Institucional que representa, digna de toda consideración y respeto, el M.: R.: H.: Josep Corominas abandonó desabridamente los Trabajos, alegando que la reunión del Gran Cónclave era ilegal. Ningún H.: le acompañó en el abandono de los trabajos, por lo que nuestro Gran Maestro, M.: R.: H.: José Carretero, para evitar que tan alta Dignidad recorriera solo el camino hasta la puerta, ordenó a su Diputado, R.: H.: Gabriel López, que le acompañara.

Recuperada la normalidad y la armonía, tras tan penosos incidentes, el Gran Cónclave continuó sus trabajos, tomando entre otros, los siguientes acuerdos.

- Aprobación de las cuentas presentadas por el Gran Tesorero.

- Aprobación de los presupuestos para el año 2007.

- Aprobación del Programa de Actos conmemorativos del 25 aniversario de la Gran Logia de España.

.- Aprobación de la propuesta del Gran Consejo Rector, por la que se requiere a la Gran Logia Provincial de Andalucía para ingrese en el Gran Tesoro de la G.: L.: E. :. la deuda pendiente correspondiente a los ejercicios económicos 2.002 y 2.003, por importe de 35.000 euros, sin perjuicio de las reclamaciones que posteriormente esa G.: L.: P.: haga llegar a la Gran Tesorería, en relación con las supuestas cantidades pendientes de abono por parte de la G.: L.: E.:.

.- Instar a que abandonen voluntariamente la Gran Logia de España aquellos miembros que transmiten correos electrónicos no solicitados, en los que adjuntando documentos robados, se difama, calumnia e injuria a HH.: de la Obediencia. Lo mismo a aquellos que han robado documentos internos y se los han facilitado a personas extrañas a la Gran Logia de España. Lo mismo a quienes han creado y/o mantienen páginas Web en las que se injuria, descalifica, difama y calumnia a HH.: de la Gran Logia de España.

.- Habilitar al M.: R.: G.: M.: para que interponga las denuncias y realice los actos que sean menester para que la policía especializada en delitos informáticos investigue quien o quienes son, y desde qué direcciones actúan los que transmiten los correos y administra las páginas Web.

.- En su informe al Gran Cónclave, el M.: R.: G.: M.: comunicó sus impresiones sobre la marcha del Juicio contra la Gran Logia de España, celebrado el pasado día 16 de Noviembre ante el Juzgado de 1ª Instancia núm. 47 de los de Barcelona, por la demanda interpuesta por cinco miembros de nuestra Obediencia que solicitan la anulación de la Gran Asamblea de Elecciones celebrada el pasado mes de Marzo, al no haberse concedido el voto a los Aprendices, Compañeros y Maestros.

.- Por ultimo, comunicó oficialmente a los allí congregados, que el M.: R.: Pasado Gran Maestro Tomas Sarobe Piñeiro, ha declinado la invitación realizada por un Taller para reincorporarse a la Gran Logia de España. Si en algún momento cambia de opinión se procederá del modo reglamentario.

Por otra parte, y como ampliación al informe del Gran Maestro, M.: R.: H.: José Carretero, los HH.: de la Gran Logia de España deben saber que algunos de los testigos (entre ellos el “Pasado Gran Maestro”, M.: R.: H.: Joseph Corominas) que declararon en el juicio a instancias de los demandantes contra la Gran Logia de España, comparecieron en el Juzgado acompañados por periodistas, uno de ellos el Sr. Pepe Rodríguez, es decir, el profano autor del libelo recientemente publicado, en el que aparte de calumnias y falsedades, se reproducen documentos internos de la Gran Logia de España, robados por persona o personas de momento desconocidas.

Cumplido el Orden del Día, se clausuraron los Trabajos de esta XXVI reunión ordinaria, a la Gloria del Gran Arquitecto del Universo.

En el Oriente de Madrid, a 21 de Noviembre de 2.006, e.: v.: